

Período de matrícula

- Del 8 al 19 de febrero de 2016.

¿Cómo formalizar la matrícula?

1. [Solicitud de matrícula](#), cumplimentar formulario e imprimir junto con el recibo de pago de tasas.
2. Pagar el recibo (a través de <http://universite.umh.es/pagovirtual/> o tras impresión del mismo, en cualquier entidad de las que aparecen detalladas en el recibo).
3. Entregar toda la documentación debidamente cumplimentada en los Centros de Gestión de Campus (CEGECAS) o en Servicio de Gestión de Estudios (Edificio Rectorado y Consejo Social. Campus de Elche) en el siguiente horario:
 - Mañanas: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 h.
 - Tardes: Martes y Jueves de 15:30 a 17:30 h.También podrá presentarse en cualquiera de los [registros](#) previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
4. Solicitar el sello y fecha del Centro donde se presenta la solicitud del ejemplar para el interesado.

Precio público de la prueba

El importe es de **78,20 euros** (matrícula ordinaria).

Ver documento: [Exención y bonificación de tasas](#)

Documentos a entregar

- ✓ SOLICITUD DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y FIRMADA.
- ✓ ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL DNI/NIE/PASAPORTE PARA SU COTEJO.
- ✓ JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LAS TASAS, EN SU CASO.
- ✓ DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN O BONIFICACIÓN EN LA MATRÍCULA (familia numerosa, discapacitados o equiparados, familia monoparental, víctimas de violencia de género y víctimas del terrorismo). ORIGINAL Y FOTOCOPIA PARA SU COTEJO.

